

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	<h2>Informe de Auditoría Interna</h2>	Código: 208-CI-Ft-01	
		Versión: 3	Pág.: 1 de 9
		Vigente desde: 06-jul-2015	

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:	Fecha de Informe:
04/05/2016	22/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:
Dirección de Mejoramiento de Barrios

Dependencia (s) auditada (s):	Dirección de Mejoramiento de Barrios
--------------------------------------	--------------------------------------

Responsable de la dependencia o proceso auditado:
 Harold Mauricio Rodríguez González

II. Equipo auditor

Auditor Líder:	Juan Manuel Rodríguez Parra
Auditor (es):	María Gladys Ramírez Morato

III. Objetivo de la auditoría

Verificar el cumplimiento de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento y la formulación de las herramientas que le permiten al proceso actuar sistemáticamente, en concordancia con la prestación del servicio a la ciudadanía.
 Contribuir al mejoramiento del proceso mediante la identificación de oportunidades de mejora que le permitan formular las acciones correspondientes.

IV. Alcance de la auditoría

- Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento del proceso.
- Formulación del plan de acción vigencia 2016
- Formulación de la matriz de riesgos de corrupción vigencia 2016
- Formulación de la matriz de producto no conforme, matriz de diseño y desarrollo, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de abril de 2016
- Formulación de acuerdos de gestión
- Verificar la actualización del normograma del proceso
- Avance del proyecto 208 (FUSS) primer cuatrimestre de 2016.

V. Criterios de auditoría

Ley 1474 de 2011 artículos 73 y 76
 Decreto reglamentario 2641 de 2012
 NTCGP1000:2009 Numerales 5.4 Planeación, 7.3 Diseño y Desarrollo y 8.3 Control del producto y/o Servicio no conforme.
 Formato único de seguimiento Sectorial - FUSS Proyecto 208
 Las demás normas aplicables al proceso

VI. Aspectos destacados durante el desarrollo de la auditoría. Fortalezas

Se evidenció que a pesar de la coyuntura de cambio de administración y de personal, existe toda la información necesaria para el diligenciamiento de la documentación del proceso.

VII. Desarrollo de la auditoría.

- 1. Planes de Mejoramiento.**
- 1.1.** Se revisan las acciones formuladas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías internas efectuadas al proceso y los avances se describen en el siguiente cuadro.
- 1.2.** Se anexa el seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.



Informe de Auditoría Interna

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

22/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Plan de Mejoramiento CVP

No.	Acciones en el Plan de Mejoramiento	Seguimiento 05-05-2016	Estado
1	Realizar el análisis de la satisfacción de finalización de las obras y presentar informe de resultados.	Se elaboró un informe de análisis y se tabularon las encuestas aplicadas con las comunidades beneficiarias de las obras de los contratos 506, 507, 584 y 587 de 2013. Se evidenció la debida formalización del informe de análisis de los resultados.	Cerrada
2	Plantear las acciones de mejora de acuerdo al informe de resultados de satisfacción de finalización de obras.		Abierta
3	Realizar el análisis de los resultados arrojados por los indicadores de seguimiento al PI 208 y presentar informe del avance de los indicadores del proyecto 208	Se revisaron los indicadores con fecha de corte 30 de abril de 2016, los cuales arrojan los siguientes resultados: Espacios de participación a la comunidad: ejecutado en un 57% , Pactos de sostenibilidad generados: ejecución del 27%. Procesos ejecutados en APIS: 87%. Porcentaje de ejecución en Chiguaza: 93%. Población participante: se superó la meta con 196.955 personas, frente a lo programado en el proyecto que fue de 8.887 personas. Ejecución presupuestal: 11% Falta el diligenciamiento de formatos desde julio 30 de 2015 hasta abril 30 de 2016.	Abierta
4	Realizar reunión conjunta con la OAP para revisión de la caracterización del proceso de mejoramiento de barrios	Se cumplió la reunión con la Oficina Asesora de Planeación para recibir inducción sobre el manejo de las herramientas de seguimiento y gestión. Está pendiente la programación de la reunión entre el proceso de Mejoramiento de Barrios y la Oficina Asesora de Planeación para revisar la caracterización del proceso.	Abierta
5	Si se requiere ajustar la herramienta y/o la caracterización del proceso de mejoramiento de barrios, la OAP se encargará de revisar, aprobar y oficializar la caracterización remitida por la DMB.	No se ha programado la reunión con la Oficina Asesora de Planeación para revisar la caracterización del proceso.	Abierta
6	Realizar reunión conjunta con la OAP para revisión de herramientas de servicio no conforme y diseño y desarrollo	No se ha programado la reunión con la Oficina Asesora de Planeación para revisar las herramientas de servicio no conforme y diseño y desarrollo.	Abierta
7	Solicitar capacitación a la OAP en el diligenciamiento y aplicación de las herramientas (Servicio no Conforme y Diseño y Desarrollo) con el fin de realizar un seguimiento más acorde a las necesidades de la dirección.	No se ha programado la reunión con la Oficina Asesora de Planeación para revisar las herramientas de servicio no conforme y diseño y desarrollo.	Abierta

1. Formulación del Plan de Acción Vigencia 2016. El proceso recibió de parte de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) el 19 de abril de 2016, capacitación para el diligenciamiento de las herramientas de gestión y seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 3 de 8

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Se verifica la formulación del Plan de Acción del Proceso y la fecha propuesta para el inicio de las acciones es el 4 de marzo de 2016 para terminar el 30 de agosto y el 30 octubre de 2016, fechas en las cuales están previstas las entregas de las obras en ejecución. Sin embargo al llevar a cabo la verificación, no existe publicación en la carpeta de calidad.

Mediante correo electrónico se gestiona una nueva capacitación por parte de la OAP, cumplida el 25 de abril de 2016, donde se trataron los temas de la construcción de Acuerdos de Gestión, Formulación de Proyectos y Plan de Acción. A la fecha de este informe se evidenció que el Plan de Acción no ha sido formalizado ni publicado en la carpeta de calidad.

2. Formulación de Matriz de riesgos de corrupción vigencia 2016. Se verificó la formulación y seguimiento del mapa de riesgos y se evidenció su inclusión en el Plan Anticorrupción, el cual fue publicado en la página Web el 30 de abril de 2016. Se hizo seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas, aunque se recomienda mejorar el análisis del resultado del indicador en términos de coherencia con las acciones formuladas y los registros de evidencia propuestos, para asegurar la obtención de la variable correcta para el cálculo del indicador. Ejemplo: no se evidencia en la formulación el número de reuniones (actas) programadas, en cambio se menciona en el resultado el número de actas producto de reuniones con las comunidades y/o comités o recorridos. No se informa en el análisis si existen registros fotográficos.

3. Formulación de la Matriz del Producto No Conforme, Matriz de Diseño y Desarrollo. La revisión del producto no conforme y la matriz de diseño y desarrollo corresponden a acciones que se encuentran en el plan de mejoramiento de la CVP, en las cuales no se evidenció avance para su cumplimiento. En consecuencia siguen abiertas.

4. Formulación de Acuerdos de Gestión. Se observa avance en la formulación del Acuerdo de Gestión para la vigencia de 2016, aunque no se ha formalizado. La fecha de vencimiento para su oficialización es el próximo 2 de julio de 2016.

5. Verificación del Normograma del Proceso. Se verificó el normograma del proceso en el cual se encuentra la normatividad aplicable, con fecha de actualización 21 de diciembre de 2015. Se recomienda actualizarlo en concordancia con la Circular 05 del 5 de mayo de 2016 de la Secretarías Distritales de Hacienda y de Planeación y el Acuerdo 645 de 2016 del Concejo de Bogotá, que establecen los lineamientos de armonización de los planes de desarrollo.

6. Avance del Proyecto 208 (FUSS) primer cuatrimestre de 2016. Seguimiento al Proyecto 208

Cuadro de seguimiento al PI 208

Descripción	Objeto	% de avance
Meta 1: Intervenir en un 100% del Sector Chiguaza	Elaborar estudios, diseños y construcción.	93%
Meta 1: Intervenir en un 100% del Sector Chiguaza	Realizar reparaciones locativas.	
Meta 2: 24 procesos de Mejoramiento de barrios, en el mes de enero se entregaron 13; los 11 restantes se encuentran en ejecución.	Mejoramiento integral de barrios	87%



Informe de Auditoría Interna

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

<p>Meta 3: Ejecutar el 100% de las Intervenciones priorizadas; convenio 237 de 2015 (120 procesos).</p>	<p>6-Segmentos Viales 99 segmentos viales-Ctos 584 y 599 de obra y 588 de interventoría 13-Salones comunales, los cuales se encuentran en ejecución</p>	<p>30%</p>
--	---	------------

En relación con la meta 3, la programación inicial consistía en intervenir 120 procesos. Una vez efectuados los estudios de pre viabilidad se encontró que dos áreas de intervención prioritaria no fueron viables y en consecuencia se excluyen de la meta fijada para 2016.

Al verificar el FUSS, la meta 3 no ha sido modificada e igual sucede con el POA, situación que afecta el cálculo del indicador con periodicidad mensual. Frente al POA se sugiere determinar la cifra que servirá para calcular el cumplimiento de lo programado frente a lo ejecutado.

Para la vigencia 2016 surge una meta intermedia, la cual se programa para ser ejecutada con recursos propios y corresponde a los contratos 605, 606 y 611 de 2015 cuyos objetos son realizar mantenimientos, reparaciones e interventorías. Esta meta aún no ha sido incluida en el FUSS, el POA y el Plan de Acción de la dependencia, por lo cual el líder del proceso deberá adelantar las gestiones pertinentes para su adecuada incorporación en las herramientas de gestión y seguimiento previstas en la entidad.

VIII. Descripción del hallazgo	Requisitos				C	NC	OM
	NTCGP 1000	MECI	NTD-SIG 001	Otra			
<p>De acuerdo con las acciones formuladas en el plan de mejoramiento vigente, derivado de la auditoría de diciembre de 2015, falta la formalización, en el formato 208-CI-Ft-05 Plan de Mejoramiento, de las acciones que se derivan del informe de análisis de la satisfacción de finalización de las obras.</p>	4.2.1.d)	X				X	
<p>Se evidencia la elaboración del Plan de Acción de Gestión con seguimiento a 30 de abril 2016. Sin embargo no ha sido formalizado y publicado en la carpeta de calidad.</p>	4.2.1.d)	X				X	
<p>Al verificar el PI 208 FUSS, POA y PAG no se evidenció la inclusión de la meta intermedia referida a la ejecución de los contratos 605, 606 y 611 de 2015 cuyos objetos son: realizar mantenimientos, reparaciones e interventorías. Tampoco la variación de la meta 3 en relación con los dos procesos que no resultaron viables.</p>	4.2.1.d)	X					X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 5 de 8

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Se llevó a cabo seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el mapa de **riesgos de corrupción** y se encontró falta de coherencia entre el análisis del resultado y las acciones formuladas, debido a que no se conoce cuántas actas y registros de evidencia están propuestos para mitigar el riesgo. Igual sucede con el cálculo del indicador, donde no hay evidencia de que su cálculo se elaboró conforme a la fórmula propuesta en el mapa.

8.2.3
8.2.4

X

Nota: C: Conformidad

NC: No conforme

OM: Oportunidad de Mejora

IX. Conclusiones

El proceso de Mejoramiento de Barrios, durante febrero de 2016, careció del recurso humano suficiente para atender todas las actividades y responsabilidades que demanda su misionalidad. Sin embargo, al efectuar el seguimiento a la ejecución de los proyectos se observa buena dinámica y cumplimiento progresivo de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo vigente.

De otra parte y como resultado de la verificación del cumplimiento de la acción No. 1 contenida en el plan de mejoramiento de la entidad, se sugiere analizar el significado de las acciones encaminadas a dar respuesta a la insatisfacción de los beneficiarios de las obras e incluir estas acciones en el procedimiento o, en el mejor de los casos, elaborar un manual de calidad para la ejecución, finalización y entrega de las obras.

Aprobado - Equipo Auditor

Responsable	Nombre	Firma
Auditor líder	Juan Manuel Rodríguez Parra	
Auditor (es) interno (s)	María Gladys Ramírez Morato	

Enterado - Responsable del proceso auditado

Nombre:	
Cargo:	

Fecha:



Informe de Auditoría Interna

I. Información General Auditoría

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Anexo No. 1

Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D. C.

No.	Acciones formuladas	Fecha de Seguimiento: 27 de mayo y 20 de junio de 2016	Estado
1	Correctiva. Desagregar en el cronograma de ejecución del contrato los trámites a realizarse para la consecución de licencias, planes y acompañamientos pertinentes para la ejecución de las obras.	Se evidencia la publicación de los pliegos en la carpeta de Mejoramiento de Barrios con la siguiente ruta: serv-cv11/Mejoramiento de Barrios/11.DOC PRECONTRACT PROCESOS/35.CVP-LP-06/PCD_PROCESO_15 - 1 - 150787_01002020_17079023. Concepto del IDU sobre el NO requerimiento de licencias por parte de la CVP para construcción de obras. Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría. Acta de reunión Interinstitucional, Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría. Cronogramas ajustados, Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría.	Abierta
2	Correctiva. Realizar el seguimiento a cada uno de los trámites y/o licencias y demás relacionados en el cronograma, mediante el acompañamiento en comités de obra y solicitud en los comités de interventoría.	Concepto del IDU sobre el NO requerimiento de licencias por parte de la CVP para construcción de obras. Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría. Acta de Reunión Interinstitucional, Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría. Cronogramas ajustados, Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría. Contrato 587 de 2013: RUTA :CARA B CUERPO 9 BANDEJA 4 Contrato 582 de 2013: RUTA:ISLA 3 CARA A CUERPO 11 BANDEJA 5 Contrato 584 de 2013 RUTA: ISLA 3 CARA B CUERPO 13 BANDEJA 3 Contrato 589 de 2013 RUTA: ISLA 4 CARA A CUERPO 16 BANDEJA 4	Abierta
3	Correctiva. Proyectar los incumplimientos requeridos en función de la omisión de actividades programadas para la obtención de los trámites y/o licencias y demás relacionados en el cronograma.	Concepto del IDU sobre el NO requerimiento de licencias por parte de la CVP para construcción de obras. Ruta: Carpeta Física Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento de la Contraloría.	Abierta
4	Correctiva. Reprogramar cronograma de actividades en relación a la ejecución de los procesos, que permitan el cumplimiento de la meta rezagada y de vigencia a 2014 y la posterior reprogramación de la meta , previendo las condiciones financieras y técnicas que se presenten en el desarrollo de los procesos de previabilización y/o ejecución de los procesos.	Se encuentra cumplida. Ver primer seguimiento	Abierta
5	Correctiva. Para los procesos de construcción en curso, implementar metodologías de acompañamiento y verificación en sitio, mediante mesas de trabajo conjuntas entre el contratista, interventoría y supervisión que minimice los tiempos necesarios para el registro, control, recibo y visto bueno o aval de las actividades desarrolladas para la finalización física de las obras, así como optimizar los procedimientos para el trámite de pago de cortes de obra e interventoría que permitan un adecuado flujo de caja para los contratistas.	Los 37 procesos, hacen parte de los contratos 510 y 582 de 2013 así: Contrato 510 con 11 procesos, cuyas obras se ejecutaron y se entregaron. Contrato 582 con 26 procesos, al cual se le declaró caducidad. RUTA: CONTRATO 510 DE 2013 CARA B CUERPO 8 BANDEJA 4 RUTA: CONTRATO 582 DE 2013 ISLA 3 CARA A CUERPO 11 BANDEJA 5 Vencimiento de la acción 2 de octubre de 2015	Abierta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 7 de 8

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Anexo No. 1

Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D. C.

No.	Acciones formuladas	Fecha de Seguimiento: 27 de mayo y 20 de junio de 2016	Estado
6	Correctiva. Para los procesos de elaboración de Estudios y Diseños continuar con las mesas de trabajo conjuntas entre el contratista, interventoría y supervisión para la revisión, aprobación y aval de los informes finales de los mismos, que permitan la pronta priorización y consolidación de los proyectos que continúan con el proceso de construcción.	Los 37 procesos, hacen parte de los contratos 510 y 582 de 2013 así: Contrato 510 con 11 procesos, cuyas obras se ejecutaron y entregaron. Contrato 582 con 26 procesos, al cual se le declaró caducidad. RUTA: CONTRATO 510 DE 2013 CARA B CUERPO 8 BANDEJA 4 RUTA: CONTRATO 582 DE 2013 ISLA 3 CARA A CUERPO 11 BANDEJA 5 Vencimiento de la acción 2 de octubre de 2015.	Abierta
7	Correctiva. Elaborar un informe de alcance a cada uno de los contratos de prestación de servicios relacionados en el informe final de Auditoria de Regularidad 2014 PAD 2015, en donde se registren con claridad los productos y actividades relacionadas con cada una de las obligaciones contractuales de los estudios previos así como la ubicación física y/o digital de los mismos.	No se evidenció avance en esta acción. La responsabilidad está compartida entre los procesos de las Direcciones Jurídica, de Mejoramiento de Barrios, de Urbanizaciones y Titulación (Vivienda Nueva) y Reasentamientos Humanos. La acción vence el 30 de septiembre de 2016.	Abierta
8	Correctiva. Realizar la reformulación del proyecto de inversión y sus herramientas de seguimiento gestión y control.	Se verifica el documento Formulación de Proyectos de Inversión y se encuentra que las metas fueron ajustadas. Vencimiento 30 de junio de 2016.	Abierta
9	Correctiva. Ajustar la programación de las metas 12 y 13 de cada año identificando los procesos y ubicación de los mismos en los polígonos de intervención, los recursos programados y la vigencia con la que se programó su ejecución.	Se verifica el documento Formulación de Proyectos de Inversión y se encuentra que las metas fueron ajustadas. Vencimiento 30 de junio de 2016.	Abierta
10	Correctiva. Para los procesos de construcción en curso, implementar metodologías de acompañamiento y verificación en sitio, mediante mesas de trabajo conjuntas entre el contratista, interventoría y supervisión que minimice los tiempos necesarios para el registro, control, recibo y visto bueno o aval de las actividades desarrolladas para la finalización física de las obras, así como optimizar los procedimientos para el trámite de pago de cortes de obra e interventoría que permitan un adecuado flujo de caja para los contratistas y/o apertura de procesos de incumplimiento.	Para el contrato 582 de 2013 fue declarada caducidad por incumplimiento. Para el contrato 459 de 2014 se inició trámite de terminación por incumplimiento. Se proyecta nueva contratación para ejecutar las obras que faltaron. Las obras que corresponden a los otros contratos ya fueron entregadas.	Abierta
11	Correctiva. Justificar en el informe de gestión PDD, la no ejecución de los saldos de apropiación disponible finales de cada vigencia fiscal y/o el tratamiento dado a los mismos.	En esta acción no se evidenció avance.	Abierta
12	Correctiva. Para los procesos de elaboración de estudios y diseños continuar con las mesas de trabajo conjuntas entre el contratista, interventoría y supervisión para la revisión, aprobación y aval de los informes finales de los mismos, que permitan la pronta priorización y consolidación de los proyectos que continúan con el proceso de construcción.	Contrato 510 de 2013: RUTA: CARA B CUERPO 8 BANDEJA 4. Contrato 506 de 2013: RUTA: ISLA 2 CARA B CUERPO 7 BANDEJA 1. Contrato 507 de 2013: RUTA: ISLA 2 CARA A CUERPO 5 BANDEJA 5. Contrato 459 de 2014: RUTA: ISLA 4 CARA A CUERPO 17 BANDEJA 6.	Abierta



Informe de Auditoría Interna

Código: 208-CI-Ft-01

Versión: 3

Pág.: 8 de 8

Vigente desde: 06-jul-2015

I. Información General Auditoria

Fecha de Auditoría:

04/05/2016

Fecha de Informe:

06/06/2016

Proceso /Tema Evaluado:

Dirección de Mejoramiento de Barrios

Anexo No. 1

Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D. C.

No.	Acciones formuladas	Fecha de Seguimiento: 27 de mayo y 20 de junio de 2016	Estado
13	Correctiva. Reprogramar cronograma de actividades en relación a la ejecución de los procesos, que permitan el cumplimiento de la meta rezagada y de vigencia a 2014 y la posterior reprogramación de la meta, previendo las condiciones financieras y técnicas que se presenten en el desarrollo de los procesos de previabilización y/o ejecución de los procesos.	Se corrigió la fecha de vigencia del manual por la versión 20 y vigencia desde el 29 de marzo de 2016. La acción vence el 30 de agosto de 2016.	Abierta
14	Correctiva. Para los procesos de construcción en curso, implementar metodologías de acompañamiento y verificación en sitio, mediante mesas de trabajo conjuntas entre el contratista, interventoría y supervisión que minimice los tiempos necesarios para el registro, control, recibo y visto bueno o aval de las actividades desarrolladas para la finalización física de las obras, así como optimizar los procedimientos para el trámite de pago de cortes de obra e interventoría que permitan un adecuado flujo de caja para los contratistas y/o apertura de procesos de incumplimiento.	Contrato 510 de 2013: RUTA: CARA B CUERPO 8 BANDEJA 4. Contrato 506 de 2013: RUTA: ISLA 2 CARA B CUERPO 7 BANDEJA 1. Contrato 507 de 2013: RUTA: ISLA 2 CARA A CUERPO 5 BANDEJA 5. Contrato 459 de 20014: RUTA: ISLA 4 CARA A CUERPO 17 BANDEJA 6. Contrato 587 de 2013: RUTA: CARA B CUERPO 9 BANDEJA 4. Contrato 582 de 2013: RUTA: ISLA 3 CARA A CUERPO 11 BANDEJA 5. Contrato 584 de 2013 RUTA: ISLA 3 CARA B CUERPO 13 BANDEJA 3. Contrato 589 de 2013 RUTA: ISLA 4 CARA A CUERPO 16 BANDEJA 4	Abierta
15	Correctiva. Para los procesos de elaboración de estudios y diseños continuar con las mesas de trabajo conjunta entre el contratista, interventoría y supervisión para la revisión, aprobación y aval de los informes finales de los mismos, que permitan la pronta priorización y consolidación de los proyectos que continúan con el proceso de construcción.	Contrato 587 de 2013: RUTA: CARA B CUERPO 9 BANDEJA 4. Contrato 582 de 2013: RUTA: ISLA 3 CARA A CUERPO 11 BANDEJA 5. Contrato 584 de 2013 RUTA: ISLA 3 CARA B CUERPO 13 BANDEJA 3. Contrato 589 de 2013 RUTA: ISLA 4 CARA A CUERPO 16 BANDEJA 4. Contrato 440 de 2014: RUTA: ISLA 4 CARA B CUERPO 19 BANDEJA 1.	Abierta
16	Correctiva. Justificar dentro de la Formulación del Proyecto de Inversión 208, el porqué de la definición de "Proceso" da un tratamiento igualitario a un proceso de elaboración de estudio y diseño y a un proceso de construcción.	Se llevó a cabo verificación del cumplimiento de la acción, pero no se encontró avance. La fecha de vencimiento es 30 de junio de 2016.	Abierta
17	Solicitar a la Secretaria Distrital del Hábitat que las metas planteadas sean claras, como la determinación de las zonas y el número de zonas a intervenir y los recursos sean girados de manera eficiente.	Se llevó a cabo verificación del cumplimiento de la acción, pero no se encontró avance. La fecha de vencimiento para esta acción es 30 de junio de 2017.	Abierta